

Jhs

St. Jean de Luz 6-XII-1937

Excmo Sr. Marques de Cavaletti
SAN SEBASTIAN

Muy distinguido Sr. Marques:

Dirijo a V. estas líneas en la intimidad de la confianza del amigo que durante largas semanas tuvo el honor de tratarle. No escribo al político ni al diplomático. Solo a la persona que indudablemente dará acogida al ruego amical de un sacerdote a favor de los desgraciados que sufren y penan.

No sé por qué, pero creo que por mi carácter de sacerdote, llegan a mí muchos familiares de los presos encerrados en el Penal de Santoña a exponerme sus inquietudes, sus ansiedades, sus sufrimientos al ignorar muchos la suerte de los detenidos y al recibir otras noticias alarmantes rumores graves, sobre la suerte de sus deudos. He sufrido en gran manera en muchas de estas visitas. Desearía llevar la paz y la tranquilidad a estos hogares. Acabar la incertidumbre en que se encuentran tantas personas respecto a sus hijos, esposos, hermanos.

No se me oculta el puesto oficial que V. ocupa ni las responsabilidades anejas a sus actuaciones. Sin embargo, V. conoce muchas cosas que yo no puedo estamparlas en esta carta, que aconsejan una urgente humanización de la situación de los prisioneros. No estaría tranquilo en conciencia si no recurriera a este recurso del amigo, para tratar de lograr esa elevada finalidad.

Nos llegan noticias de muertes, de sufrimientos mil. Es posible que todo sea falso y efecto de rumores. Y en ese supuesto, que bien se podría hacer a tanta gente impaciente por la suerte de los suyos.

Yo le ruego insistentemente vea los medios de obtener tan noble objeto como el de aminorar los padecimientos de mis hermanos. He pensado dirigirme oficialmente a la Santa Sede, a la Cruz Roja, pero no Quero hacerlo sin antes manifestarle a V. mi

pensamiento. Mucho le agradecería el que tuviéramos una entrevista de amigos en el lugar y en el día que U. señalara. Quedo a su entera disposición.

Con todo afecto, queda de V. in ato. s.s.q.e.s.m.

Firmato: A de Onaindia